

ANEXO N° 2: Informe de Rendición de Cuentas y Transferencia

2220 . MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ASIA

LINEAMIENTOS PARA LA REMISIÓN VÍA WEB DE LA INFORMACIÓN REGISTRADA:

- 1.- Es obligación de la Autoridad saliente del Gobierno Regional o Gobierno Local como responsable de la entidad a pliego, el registro del Anexo 2 Informe de Rendición de Cuentas y Transferencia, así como del registro de los anexos que lo constituyen (anexos 4 al 14). En el caso que el Gobierno Regional o Gobierno Local cuente con empresas u organismos dependientes, complementariamente la Autoridad saliente deberá de repartir información correspondiente de cada una de ellas a través de los anexos 4 al 14, en la que corresponda; sin perjuicio de la información que por su naturaleza a finalidad les sea exigida por normativa específica que las regula.
- 2.- La Autoridad saliente culminado el registro del Anexo 2 y de los Anexos 4 al 14 debe en forma conjunta remitirlas via web a la Contraloría General de la República utilizando el aplicativo informática que se ha diseñado para este fin.

Si usted culminó con el registro de la información del presente formato, presione las teclas CTRL+Q, para validar la información registrada. En caso, de que se muestre un mensaje de error, sírvase corregir o completar la información registrado. Si el sistema no detecta error, se creará un archivo de texto (*.txt) el cual debe ser cargada en el aplicativo Transferencia de Gestión.

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y TRANSFERENCIA

1. Introducción.

La Municipalidad Distrital de Asia Lidera el desarrollo competitivo del Distrito, Promuve las capacidades y amplía los derechos de sus ciudadanos:

Misión: Consolidar el Gobierno Municipal de Asia, Implementando un nuevo estilo de gestión, basado en la transferencia , concertación autoridad y liderazgo

Valores Institucionales: Liderazgo, Planeamiento y excelencia

Visión: La Municipalidad Distrital de Asia es reconocida institución transparente, eficiente, organizada para el logro de resultados
La gestión es del año 2011 al año 2014

NOTA : Para insertar una fila deberá presionar las teclas CTRL + A y para eliminar una fila las teclas CTRL + E.

2. Contenido.

La Municipalidad Distrital de Asia, desarrollo su presupuesto institucional para el periodo 2011-2014, teniendo en cuenta especial dar cumplimiento a los programado por el presupuesto participativo, que fue elaborado en base a los solicitado por las organizaciones de base, así mismo se ha tenido como política, mejorar las condiciones de vida de la población, dotando de los servicios básicos (agua, desagüe y alumbrado público), y mejorando la infraestructura educativa, dado que las Unidades de Gestión Educativa no ha efectuado inversión en infraestructura, estas actividades indicadas permitiran mejorar las condiciones socio economico de la Población, otra de las políticas de esta gestión, se ha caracterizado en apoyar a las personas de la tercera edad otorgándole una canasta de viveres mensualmente y apoyo en la compra de medicamentos y aumentar la raciones de los beneficiarios del Programa de Vaso de Leche, que durante la gestión se llevo a otorgar 12 tarros de leche a cada beneficiario, así mismo se otorgo una partida para darle desayuno escolar a todos los alumnos de los centros educativos, con apoyo de las empresas privados se ha dotado de un mejor apoyo a la población, se adquirido una movilidad para el traslado diario de los escolares de la zona rural, esto ha permitido dar una mejor cobertura y ampliar la cobertura a los alumnos, y en otros casos la empresa privada ha participado en el financiamiento de obras en beneficio de la población..

La economía de la Municipalidad Distrital de Asia esta basada en la recaudación de los impuestos y Tributos municipales, teniendo como principales contribuyentes a los moradores de los clubes de playa.

La Contraprestación al servicio le brinda la Municipalidad, teniendo al servicio de los usuarios, 8 camionetas y 11 motos nuevas adquiridas en el presente año para el servicios de serenazgo, 3 camiones recolectores de residuos sólidos que están prestas apoyarlos en el momento que sea necesario y oportunamente.

Se ha presentado las informaciones financieras y presupuestarias en las fechas correspondientes a las entidades que los solicitaban.

NOTA : Para insertar una fila deberá presionar las teclas CTRL + A y para eliminar una fila las teclas CTRL + E.

3. Anexos.

- ANEXO N° 4: Informe de Situación vinculado a los Sistemas Administrativos.
- ANEXO N° 5: Listado de los procesos de contratación concluidos o en trámite e información de contratos.
- ANEXO N° 6: Listado de las cartas fianza o de la póliza de caución otorgadas a favor de la entidad.
- ANEXO N° 7: Relación de Bienes Inmuebles de la entidad.
- ANEXO N° 8: Relación y costo anual de nuevo personal ingresante al pliego e incremento de los ingresos del personal, autorizado por el pliego.
- ANEXO N° 9: Informes sobre articulación entre el Plan de Desarrollo Concertado y los objetivos estratégicos del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional.
- ANEXO N° 10: Expedientes de Procesos Legales.
- ANEXO N° 11: Relación de obras gestionadas durante el período ejercido.
- ANEXO N° 12: Implementación de las Recomendaciones de los Informes de Control.
- ANEXO N° 13: Obligados a la presentación de Declaraciones Juradas de Ingresos, y de Bienes y Rentas en el año 2014.
- ANEXO N° 14: Cuestionario para la medición del nivel de madurez del Sistema de Control Interno 2014.

NOTA : Para insertar una fila deberá presionar las teclas CTRL + A y para eliminar una fila las teclas CTRL + E.

Firma Autoridad saliente :

JOSE ARIAS CHUMPITAZ

Nombre :

